



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Delegación de Participación Ciudadana

Departamento de Participación Ciudadana  
CASA CIUDADANA  
Ronda del Marrubial, s/n  
140107 CÓRDOBA  
Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 47

## EDICTO

### APERTURA DEL PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES

#### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2.017 A ASOCIACIONES Y COLECTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se inicia el procedimiento para la presentación de solicitudes subvencionables, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el B.O.P de Córdoba N°101 de fecha 31 de Mayo de 2017.

El **plazo para la presentación de las solicitudes**, que tendrán que ajustarse a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, será de 30 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación, será del **1 al 30 de Junio de 2.017.**

Las Bases de la Convocatoria y formularios, se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Córdoba, en los Tablones de Anuncios de los Centros Cívicos Municipales y en la página web municipal de la Delegación de Participación Ciudadana. <http://participacionciudadana.ayuncordoba.es/>.

Córdoba, fechado y firmado digitalmente

**Fdo.: LA TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA. Alba Mª Doblas Miranda**

Código Seguro de verificación: yUjW6Jbc+Wrv6bC2FWaHow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alba Maria Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



yUjW6Jbc+Wrv6bC2FWaHow==